



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

**ACUERDO NÚMERO 045 DE 2005**  
(Acta 020 del 27 de septiembre de 2005)

“Por el cual se suprime el programa curricular de posgrado Especialización en Ingeniería Eléctrica en la Universidad Nacional de Colombia “

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 11 del 12 de marzo de 2005 del Consejo Superior Universitario.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el programa curricular de posgrado Especialización en Ingeniería Eléctrica fue creado mediante Acuerdo 42 de 1987 del Consejo Superior Universitario
2. Que el programa curricular de posgrado Especialización en Ingeniería Eléctrica se convirtió en cuatro programas curriculares de posgrado: Especialización en Calidad de Energía, Especialización en Iluminación Pública y Privada, Especialización en ingeniería Eléctrica - Electrónica y Especialización en Ingeniería Eléctrica – Control, los cuales fueron creados en la Universidad Nacional de Colombia. En consecuencia, se hace necesario suprimir el programa curricular de posgrado Especialización en Ingeniería Eléctrica
3. Que el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, en su sesión del día 21 de febrero de 2005, Acta 004, decidió proponer la supresión del programa curricular de posgrado Especialización en Ingeniería Eléctrica
4. Que el Consejo Académico estudió y decidió recomendar la supresión del programa curricular de posgrado Especialización en Ingeniería Eléctrica en su sesión de los días 16 y 17 de Agosto de 2005, Acta 08

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.-** Suprimir el programa curricular de posgrado **Especialización en Ingeniería Eléctrica**, en la Universidad Nacional de Colombia.

**ARTICULO 2.-** El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deroga el Acuerdo 42 de 1987 del Consejo Superior Universitario

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2005.

(Original firmado por)

**JAVIER BOTERO ÁLVAREZ**

Presidente

(Original firmado por)

**ELIZABETH LÓPEZ RICO**

Secretaria